



I. Municipalidad de Los Lagos
XIV Región

**APRUEBASE ACTA DE CONSTITUCIÓN
CONCEJO MUNICIPAL, PERIODO 2012 - 2016**

LOS LAGOS, 07 de diciembre de 2012.

VISTOS: Estos antecedentes:

Oficio N°426-2012, de fecha 22 de noviembre de 2012, enviado por el Tribunal electoral Regional, en cumplimiento al artículo 128 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, fallo acta de proclamación de los candidatos electos en la comuna de Los Lagos, dictada en el proceso calificadorio de las Elecciones Municipales año 2012.

Acta de Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal, de fecha 06 de diciembre del 2012.

TENIENDO PRESENTE:

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N° 1700 /

1.- **APRUEBASE**, Acta de Constitución del Concejo Municipal de la Comuna de Los Lagos, de fecha 06 de Diciembre de 2012.

2.- **PROCLAMASE**: Alcalde definitivamente electo, a Don Simón Mansilla Roa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE DE LOS LAGOS

SMR/SEM/sem

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes

